

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Genís, Salvador (1872). *El auxiliar del maestro catalan en la enseñanza de la lengua castellana*. Gerona: Imp. de Francisco Dorca, sucesor de Joaquin Grases.

Portada [p. I]

EL AUXILIAR DEL MAESTRO CATALAN
EN LA
ENSEÑANZA DE LA LENGUA CASTELLANA.

OBRA DE SUMA UTILIDAD PARA LAS ESCUELAS
DE CATALUÑA,
COMPUESTA POR
D. SALVADOR GENÍS,
Maestro superior.

PARTE PRIMERA
DESTINADA Á LA ENSEÑANZA ORAL
del
LENGUAJE CASTELLANO.

GERONA.

Imp. de Francisco Dorca, sucesor de Joaquin Grases.

1872.

Propiedad [p. II]

ES PROPIEDAD.

Prólogo [p. III-V]

DOS PALABRAS A LOS MAESTROS.

Cuando escribimos *El auxiliar del Maestro catalan*, que publicamos hace escasamente dos años y que formará en lo sucesivo la segunda parte de la presente obrita, teníamos ya concebida la idea de redactar esta primera, para que, desde el momento que pisasen la escuela los niños del Principado, pudiera el Maestro iniciarles en el aprendizaje de la lengua castellana de una manera metódica y fácil, ahorrándose

el mayor trabajo posible en materia tan prolija cuanto necesaria. Pero causas ajenas á nuestra voluntad ocasionaron el extraño contrasentido de que tuviéramos que publicar la segunda parte de la obra, ó sea la destinada á la enseñanza *escrita* del lenguaje, ántes que la primera, cuyo objeto era la enseñanza del mismo por el procedimiento oral, único aplicable a los párvulos de nuestras escuelas.

Hoy completamos el trabajo, concluyendo por donde debíamos empezar entónces. Los numerosos compañeros de las cuatro provincias catalanas que nos han dispensado el obsequio de adoptar *El Auxiliar*, observarán que la primera parte del mismo que hoy damos á la luz ha sido redactada bajo idénticos principios é insiguiendo el mismo plan de la segunda, con

[p. IV]

la mira indispensable de que fuera la una natural y lógica continuacion de la otra en el terreno de la enseñanza, teniendo junta al mismo fin.

Creemos que no es necesario advertir que esta primera parte la destinamos al uso del Maestro ó al de los instructores, segun el sistema por el que se rija la escuela; á diferencia de la segunda, que debe ponerse en manos de los mismos niños así que estén bastante adelantados en escritura para traducir en el cartapacio ó cuaderno á propósito los temas que contiene, cuya traduccion debe corregir cuidadosamente el Maestro. Y este nos parece lugar oportuno para contestar á la dificultad manifestada por algunos Maestros que nos honraron desde el principio con la adopcion de *El Auxiliar*, de que la correccion de los temas es tarea larga y que absorbe mucho tiempo. Prescindiendo de que sin tiempo y trabajo nada se consigue en ninguna enseñanza, y ménos todavía en la difícil y penosa del lenguaje, cualquiera que sea el procedimiento empleado para darla; debemos decir que la correccion de los temas traducidos la hacemos nosotros *por secciones* y nó individualmente, pues al tiempo que un solo niño en alta voz su tema, van corrigiendo todos conforme á nuestras indicaciones. De este modo, por numerosas que sean las secciones del lenguaje escrito que haya en una escuela se atiende en poco tiempo á todas, máxime si la clase de esta materia es tan frecuente como conviene para obtener resultados rápidos y sólidos así en lenguaje como en ortografía, que ámbas cosas se consiguen con los ejercicios de *El Auxiliar*.

Dejando, pues, la digresion hecha y volviendo al asunto de esta primera parte, cúmplenos manifestar á nuestros compañeros que la sometamos á su leal é

[p. V]

Ilustrado juicio con la misma confianza y con las mismas aspiraciones que nos alentaron en la publicacion de la que hoy ha venido á ser segunda. *Principio quieren las cosas*, dice el adagio; y, con mano torpe ó certera, álguien habia de arrojar la primera piedra al absurdo y antipedagógico sistema seguido hasta hace poco en las escuelas de Cataluña, de enseñar en castellano todas las asignaturas olvidándose (¡parece mentira!) de lo primero, que es la lengua.

Si pudiéramos congratularnos algun día de que hemos contribuido con nuestra débil ayuda á los laudables y constantes esfuerzos que para desterrar tan extraño y vetusto sistema están haciendo tiempo

há distinguidos é ilustrados Maestros del Principado, seria el mayor y más estimable título de gloria de que nos envaneceríamos en nuestra modesta y penosa carrera.

El autor.

Advertencia [p. 152]

ADVERTENCIA.

Creemos haber presentado la conjugacion de los verbos irregulares, en todos los tiempos y personas que lo son, de la manera más metódica para que los niños puedan aprenderlos con el menor trabajo posible. Obsérvese que los hemos ido siguiendo en sus analogías ortológicas, agrupándolos segun ellas y procediendo siempre de lo fácil á lo difícil. La práctica nos ha hecho conocer que, mediante este método, no hay inconveniente en empezar la conjugacion de algunos de ellos desde las primeras lecciones, y así lo hemos verificado en esta obrita. Nadie que haya hecho la prueba dudará de que los niños, por pequeñitos que sean, se avienen más fácilmente con las correspondencias de *vaig, som, estich, tanca, dormen, tornas*, etc., á pesar de ser irregulares, que con las de las primeras y segundas personas del plural del presente de indicativo y pretérito imperfecto de cualquier verbo regular, pues es evidente que la traduccion de *cantém, llegim, perdoneu, traballeu; cantábam, llegíam, perdonábau, treballábau*, ofrece para ellos mayor dificultad que las irregulares expresadas. Y nada diremos de la que ofrece, en comparacion de la de aquellas ligeras irregularidades, la traduccion de *lo meu pare, lo teu germá, un altre home, unas altres donas*, etc., por la reduccion de palabras á que obliga al niño y que, no obstante, es necesario presentarle desde las primeras lecciones.

Hemos incluido repetidísimas veces en distintos ejercicios los adjetivos que guardan poca analogía en sus dos correspondencias para que queden grabados en la memoria de los niños, ya que tan necesario es su uso en la conversacion. Lo mismo decimos del pronombre catalan *li*, en su significacion de *se lo, se la*, cuya dificultad de traduccion para los niños es de las más graves con que topa el Maestro en la enseñanza del lenguaje.

Confiamos haber hecho lo suficiente en esta primera parte de *El Auxiliar* para dejar abierto y trillado el camino al discípulo cuando tome en sus manos la segunda, al objeto de completar su instruccion por medio de las reglas y ejercicios escritos que contiene.

Dorso [s. n.]

La primera parte de *El Auxiliar del Maestro Catalan en la enseñanza de la lengua castellana* está destinada à la enseñanza *oral* del lenguaje, y la segunda parte á la enseñanza *escrita* del mismo. Las dos se hallan de venta en las librerías de

Dorca Girona
Camí Barcelona.

Documento elaborado en el marco del proyecto de investigación PID2019-104659GB-I00 *Percepción de la diversidad lingüística en materiales de enseñanza del español, publicados en Cataluña en el siglo XIX*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MCI), Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Bastinos	id.
Bonet	Olot.
Carrera	La Bisbal.
Garbí-Matas	Figueras.

**NUEVO DICCIONARIO MANUAL
CASTELLANO-CATALAN.**

Ordenado en vista de cuantos diccionarios han visto la luz hasta el día y aumentado de muchas voces y dicciones por J. G. y C.

Consta de un tomo en 8.º y se halla de venta à 12 Rs. en cartoné y 14 en media pasta en la librería de Dorca.

**NOU DICCIONARI MANUAL
CATALÀ-CASTELLÀ.**

Ordenat en presència dels que han surtit fins ara y augmentat ab moltes veus per J. G. y C.

Consta de un tomo en 8.º que se ven á 19 Rals en mitja pasta y 8 en cartonê en la llibreria de Dorca suscesor de Grases.